

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Contratación

491. RESOLUCIÓN RELATIVA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE " LAVADO DEL VESTUARIO DEL MATADERO MUNICIPAL DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA", A LA EMPRESA MARÍA GUTIÉRREZ RAMÍREZ.

ANUNCIO

Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de "**LAVADO DEL VESTUARIO DEL MATADERO MUNICIPAL DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**".

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla .
- B) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Hacienda, Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 3790/2018

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de Contrato: SERVICIO
- B) Descripción del objeto: **LAVADO DEL VESTUARIO DEL MATADERO MUNICIPAL DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.**
- C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME EXTRAORDINARIO nº 6 de fecha 08 de marzo de 2018.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: ORDINARIO
- B) Procedimiento: ABIERTO
- C) Forma: UN CRITERIO.

4.- Presupuesto base de licitación: CUARENA MIL EUROS (40.000,00€), desglosado en presupuesto: 38.461,53 €, Ipsi: 1.538,47 €.

DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato será de CUATRO (04) AÑOS.

5.- Adjudicación:

- A) Fecha: 17 de mayo de 2018.
- B) Contratista: MARIA GUTIERREZ RAMIREZ
- C) Nacionalidad: ESPAÑOLA
- D) Importe de la Adjudicación: VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA EUROS (24.960,00 €), desglosado en presupuesto: 24.000,00 €, Ipsi: 960,00 €.

6.- Formalización del contrato: 28 de Mayo de 2018.

Melilla 14 de mayo de 2018,
El Secretario Técnico de Hacienda,
Sergio Conesa Mínguez